

Barillas, 10 de octubre del año 2024

Oficio No. 138-2024
Ref. ifle/dmp.

Señor:

Tomas Bacilio Mateo López
Encargado de la Oficina Municipal
Ley de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Barillas.

Presente:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando que todas las actividades que realiza sean de beneficio para el municipio.

El motivo de la presente es para hacer referencia al numeral 22 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, mediante solicitud requerida por la Oficina de Acceso a la Información Pública, según OF.UIP 00 115-2024 de fecha 08 de octubre del año 2024.

Al respecto me permito informarle que durante el periodo del 01 al 30 de septiembre del año 2024, si generó movimiento al respecto, la cual se adjunta a la presente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;



Ibcen Freidy Lemus Escobedo.
Director Municipal de Planificación.
Municipalidad de Barillas, Huehuetenango.

